

JUEVES, 1 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 43

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2018-1752 *Corrección de error al anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato para la prestación de servicios para La Casa de la Juventud. Expediente 11/18.*

Detectado error material en el anuncio de licitación referido a la convocatoria del procedimiento abierto para la contratación de la prestación de servicios para "La Casa de la Juventud de Torrelavega" (expte. 11/18), se corrige el mismo ya que:

Donde dice:

"Información sobre el pliego de prescripciones técnicas y documentación complementaria: Jefe del Servicio de Salud Pública, Ferias y Mercados (942 890 950)".

Debe decir:

"Información sobre el pliego de prescripciones técnicas y documentación complementaria: Jefe del Servicio de Animación Sociocultural (942 805 313 / 942 813 008)".

La presente corrección no modifica el plazo de presentación de ofertas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrelavega, 21 de febrero de 2018.

El alcalde-presidente,
José Manuel Cruz Viadero.

2018/1752

CVE-2018-1752